

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**43167** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de mantenimiento y adecuación a la normativa de seguridad de las torres de telecomunicaciones del Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: División de Telecomunicaciones.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 2.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1080.
    - 5) Telefax: 915451478
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y [www.gestioncanal.es](http://www.gestioncanal.es).
  - d) Número de expediente: 128/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de mantenimiento y adecuación a la normativa de seguridad de las torres de telecomunicaciones del Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50332000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 795.526,00 euros, IVA excluido. Importe total: 962.586,46 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo I, Subgrupo 07, Categoría E, Grupo V, Subgrupo 03, Categoría D.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre.  
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2013 hasta las 13:00 horas.  
b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.  
2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.  
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.  
b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, Salón de Actos, Edificio 1.  
c) Localidad y código postal: Madrid.  
d) Fecha y hora: 15 de Febrero de 2013 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de Diciembre de 2012.
12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
b) Idioma de ofertas: Castellano  
La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 11 de diciembre de 2012.- El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A120084094-1